

PRODUCTOS FRESCOS DEL MAR PROFREMAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el cantón Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015, en oficina ubicada en la ciudadela MAPASINGUE calle cuarta S/N Septima en el Ed. Incl. Pesquera Santa Priscila Km. 5.5 Vía a Daule, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía PRODUCTOS FRESCOS DEL MAR PROFREMAR S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al señor MARIA FERNANDA VELEZ CORONEL y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, señor EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Para de los puntos antes mencionados se realizó la convocatoria de los accionistas:

Maria Lorena Coronel Jones, propietario de 90,800 acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar, fue convocado mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo ubicado en el Km 52.5 Vía a Daule.

Efrén Francisco Vélez Coronel, propietario de 200 acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar, fue convocado mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo ubicado en Edificio Torres del Norte Torre A Of. 703 Piso 7.

Así también se realizó la convocatoria al Comisario:

Katherine Andrea Nieto Rosero, la cual fue convocada mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo ubicado en el Km 5.5 Vía a Daule.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4,000.00), representado en Cuatro mil acciones de US\$0.04 cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta, una vez que se ha verificado la lista de asistentes y se ha legitimado la intervención de los mismos, el secretario procede a leer los puntos del día y se procede a analizar la documentación que ha sido presentada. Acto seguido la Junta General resuelve de manera unánime lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar en toda su extensión el informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.

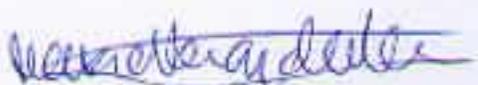
SEGUNDO PUNTO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014.

TERCER PUNTO.- Aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al año 2014.

CUARTO PUNTO.- Se resuelve que las Perdidas de los Ejercicios Anteriores sea asumidas por la Utilidades No Distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta.

Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman el acta.



MARIA FERNANDA VELEZ CORONEL

PRESIDENTE



EFREN FRANCISCO VELEZ CORONEL

SECRETARIO